

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRONICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 095 DEL 10 DE JUNIO DE 2021

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2019-00263	EJECUTIVO	VER
2020-00162	EJECUTIVO	VER
2020-00222	VERBAL	VER
2020-00388	VERBAL SUMARIO	VER
2020-00537	EJECUTIVO	VER
2021-00220	EJECUTIVO	VER
2021-00285	VERBAL	VER
2021-00290-01	EJECUTIVO	VER
2021-00290-02	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00069	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	VER